



UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPIRITU SANTO

ECONOMÍA Y CIENCIAS EMPRESARIALES

**“LA CULTURA DE SEGUROS EN EL ECUADOR Y SU IMPACTO LUEGO DEL
TERREMOTO DEL 16/04/16”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN QUE SE PRESENTA COMO REQUISITO PREVIO
A OPTAR EL GRADO DE: INGENIERA EN CIENCIAS EMPRESARIALES:
CONCENTRACIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES**

AUTOR: VERÓNICA LEÓN ROMO

TUTOR: ING. JOSÉ GABRIEL MACUY CALLE, MAE.

SAMBORONDÓN, DICIEMBRE DEL 2018

CONTENIDO

JUSTIFICACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO GENERAL.....	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
DESARROLLO	7
CONCLUSIONES	20
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	21

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se realizará en base a los datos estadísticos de la siniestralidad presentada luego del Terremoto del 16/04/16, fecha en la cual se dio a conocer lo vulnerable que se encuentra la población en el Ecuador ante la presencia de desastres naturales.

Es importante poder conocer el porcentaje de la población que actualmente mantiene sus bienes asegurados, y quienes luego del Terremoto del 16 de Abril del 2016 fueron indemnizados por Aseguradoras locales y multinacionales. Durante la indemnización, muchos beneficiarios pudieron comprender la importancia de contar con un seguro que los ayude a recuperar de manera monetaria la pérdida de sus activos, mientras que al otro lado de la moneda, se dio el caso de ciudadanos que no contaban con un seguro vigente o activo y no lograron recuperar el capital de sus casas o negocios. Ellos conocieron la importancia de contratar un seguro y estar tranquilos en caso de futuros eventos catastróficos.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a análisis realizado, el Ecuador es un país que no se encuentra exento de una catástrofe natural. Por dicha razón, se presenta información importante al momento de conocer los siniestros reportados durante el terremoto del 16/04/2016 y la respuesta de las Compañías de Seguros en el país.

Durante el terremoto del 16/04/2016, ante el mundo y ante las cámaras se dio a conocer que el Gobierno junto con ayuda extranjera reconstruyeron los daños causados, pero la realidad es que no se cuantificó realmente la ayuda recibida de los propios ecuatorianos, sumando los siniestros pagados por diversas aseguradoras de renombre como Seguros Equinoccial, Seguros Sucre, QBE Seguros Colonial, Ecuatoriano Suiza, Chubb Seguros, Seguros Alianza, entre otras; las cuales por ayuda humanitaria pagaron cientos de millones de dólares en siniestros, cuando muchos casos debieron ser negados. Esta fue una labor que se dio con la ayuda de muchos brókers de seguros, que en acompañamiento con las aseguradoras, realizaron una excelente labor en apoyar a todos sus clientes durante los duros momentos que atravesó el país.

El Ecuador es un país en vías de desarrollo y cuenta con mucha pobreza y escasez de recursos, por lo que, al ocurrir eventos catastróficos como un terremoto, no se cuenta con los recursos necesarios para levantarse y salir adelante. Los ciudadanos están confiados de la existencia de una probabilidad mínima de ocurrencia de desastres naturales, en especial los relacionados con movimientos sísmicos de alto impacto, ya que el último suceso ocurrido hace muchos años atrás, el 4 de Febrero de 1797 en la ciudad de Riobamba, fue uno de los eventos más devastadores que el país ha sufrido, con una magnitud de 8.3, mismo que dejó una brecha gigante de prevención en caso de nuevamente ocurrir un evento catastrófico como este, conocido como Terremoto. Posterior al terremoto de 1797, han ocurrido otros eventos de menor escala, pero que de igual manera han dejado marcado a un país y a un continente.

La población ecuatoriana ha ido creciendo y la tasa de natalidad en el Ecuador aumenta año a año, por ende, hay más población y más expansión en todo el país. A mayor población, mayor es el impacto en caso de desastres, afectando así muchos sectores como el agrícola, ambiental y social. De acuerdo al artículo publicado por la BBBC News, el presidente Rafael Correa acotó que “todo se puede reconstruir, pero no se puede reconstruir las vidas perdidas y eso es lo que más nos duele, [...] dijo que unos US\$600 millones estaban disponibles para reparar la infraestructura”. (BBC News, 2016)

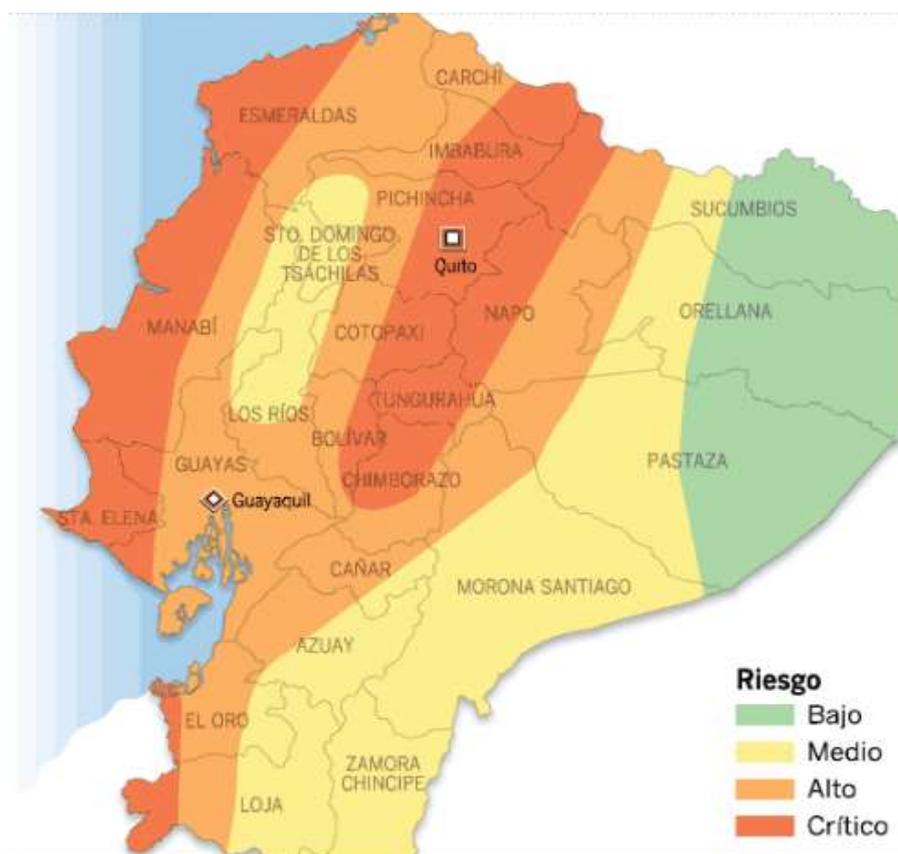
Debido a su ubicación geográfica, el Ecuador es muy vulnerable a desastres naturales de gran magnitud, por tal razón es que se conoce y muchos investigadores han confirmado que, al formar parte del famoso “Anillo de fuego”, es propenso a terremotos. Existen volcanes activos que mantienen alerta a toda una comunidad y país. De acuerdo con Carlos Quizhpe, se conoce que:

A pesar de que Ecuador forma parte activa de este cinturón, que recorre tres continentes, su experiencia en este tipo de eventos desastrosos está en pañales. Aunque no es el objetivo de este artículo analizar las causas de porqué los ecuatorianos no estamos preparados para estos eventos, es palpable que la amplia periodicidad de los mismos, es decir, la gran distancia de tiempo entre uno y otro ha influido negativamente en este aspecto. (Parra, 2016)

A continuación, se presenta un mapa de zonas de alto riesgo del país, mismo que sirve para poder visualizar los lugares o zonas más propensos a un siniestro:

Figura N° 1

Zonas Sísmicas



Fuente: Diario El Universo (2016)

A pesar de contar con información veraz sobre el riesgo existente, se hizo notoria la falta de planificación. Ni la población ni sus gobernantes estaban preparados para afrontar un terremoto de magnitud 7.8, el cual se convirtió en el mayor desastre ocurrido en nuestro país, dejando decenas de muertos y heridos; infraestructura destruida en hogares, negocios y comunidades, afectando a mayor escala a una provincia en vías de desarrollo como Manabí. Según la Revista Vistazo, “un potente sismo que causó severos daños, dejó más de 670 fallecidos, miles de afectados y millonarias pérdidas materiales en cuestión de segundos. Las pérdidas iniciales se calcularon en \$ 3.000 millones según cifras oficiales”. (Revista Vistazo, 2018)

Se deberá presentar planes de acción por parte del Gobierno y adicional las compañías de seguros, de la mano de sus socios estratégicos como son los brókers de seguros presenten un abanico de productos para que el cliente pueda tomar no como una opción, sino más bien como una prioridad el poder asegurar sus bienes, lo cual ocasionaría un aumento importante en el sector de seguros y visualizando el país en el 2020, cuya cifra debería crecer notablemente.

OBJETIVO GENERAL

Concientizar a los ecuatorianos a tomar medidas de prevención y buscar opciones entre Aseguradoras locales y multinacionales que están interesadas en ofrecer sus servicios de precautelar los bienes a sus asegurados en caso de un evento catastrófico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Dentro de los objetivos específicos podemos nombrar los siguientes:

1. Crear mayor conciencia sobre los seguros en el Ecuador y planes de prevención.
2. Conocer la gestión realizada por las Aseguradoras durante el Terremoto del 16 de Abril del 2016 y cómo estas empresas aportan al bienestar y tranquilidad del país.
3. Implementar planes de acción que incluyan seguros individuales para hogar y seguros corporativos para empresas del sector privado y público.

DESARROLLO

De acuerdo a la revisión de peritos o inspectores especializados, uno de los mayores problemas durante el terremoto del 16/04/2016 fue que la mayoría de los edificios carecen de una estructura sismo resistente, y tampoco cumplen con los requerimientos necesarios para soportar un sismo de alto grado. Las materias primas nativas utilizadas para las construcciones, junto con las pocas o nulas seguridades tomadas al momento de levantar las edificaciones contribuyeron de manera negativa sobre el impacto recibido al momento del movimiento telúrico. Diario El Tiempo indica lo siguiente:

En la provincia de Manabí, a raíz del siniestro, los constructores cambiaron la tradición del uso de ladrillo artesanal por el bloque. Mientras que para la estructura mudaron del hormigón hacia el metal. El profesional en ingeniería, Sebastián Araque, resaltó que, desde enero de 2017, las normativas del Código de la Construcción Civil cambiaron, en el cual entra el bloque como parte de la resistencia de un edificio. (Diario El Tiempo, 2018)

Es por esto que, al analizar la situación suscitada en Manabí y Esmeraldas, se sabe que existen provincias y ciudades con similares características, las cuales podrían presentar daños incalculables si se presentara un evento como el acontecido en el 2016. En un informe de Aldeas Infantiles SOS se indica que:

Según voceros gubernamentales, los daños causados en la ciudad costera de Pedernales se acercan drásticamente al 80% en donde la infraestructura educativa y hospitalaria hay sido afectada, incluso otras poblaciones costeras o el barrio de Tarqui en la ciudad de Manta se encuentra en la misma situación. Se empezó a demoler las edificaciones afectadas que son inhabitables. (Aldeas Infantiles SOS Ecuador, 2016)

Cabe mencionar el concepto de nivel freático para explicar la estabilidad de una estructura. El nivel freático corresponde al nivel superior de una capa freática o de un acuífero en general. También se conoce como capa freática, manto freático y en otras palabras es la humedad de la

zona, del suelo; y zonas como Guayaquil es de mayor cuidado pues un mal estudio del suelo haría que las estructuras y construcciones no tengan la estabilidad suficiente para soportar un sismo. Un artículo de Diario El Universo indicó que, “los reportes [...] mencionaban casas caídas, paredes cuarteadas, puentes afectados. En Guayaquil, el paso a desnivel de la avenida de las Américas, a la altura del colegio Aguirre Abad, se desplomó, provocando la muerte de una persona, atrapada en el vehículo.” (Diario El Universo, 2016)

Un caso a considerar es el de la ciudad de Guayaquil; urbe en constante crecimiento, con una cantidad considerable de obras construidas recientemente. Se cuenta con estructuras nuevas, pero a pesar de esto, la ciudad aún cuenta con sus construcciones antiguas y cimientos junto al río, las cuales no están preparadas para brindar las seguridades del caso, tanto para un terremoto como para un tsunami. Luego del terremoto, las edificaciones antiguas resultaron las más afectadas, presentando cuarteaduras en su infraestructura. En un estudio realizado por Roberto Aguiar y su equipo, se acotó lo siguiente:

Una de las lecciones dejadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, de magnitud 7,8 en Ecuador fue que las paredes construidas a base de ladrillos o bloques explotan durante un terremoto y pueden causar daño a las personas, lo que no sucede cuando se emplea materiales livianos como el Gypsum. (Aguiar, Del Castillo, Mizobe, & Mendoza, 2016)

A raíz de estos sucesos es cuando se crea la necesidad de promover una cultura de seguros en el Ecuador. En el 2016, el país entra en consciencia de la importancia de contar con un seguro, que podría ser la solución a muchos problemas luego de darse un evento catastrófico fuera del control del Gobierno en cuanto a capacidad de respuesta y contingencia. Diario El Universo indicó lo siguiente:

Según los datos oficiales, la reconstrucción tras el sismo de abril podría costar unos \$ 3.300 millones, de los cuales el 67% debía ser cubierto por el Gobierno y el 33% por el sector privado. Parte de ese 67% fue pagado con recursos obtenidos por la Ley Solidaria (contribuciones por salarios, patrimonio de 2 puntos del IVA) y con préstamos internacionales. 575 millones de dólares ha sido el valor total por el sismo que han debido cubrir las 30 aseguradoras del país. (Diario El Universo, 2017)

Es importante mencionar que al momento de cuantificar el número de pólizas activas en el 2016, se puede suponer que los ecuatorianos si han tomado las debidas precauciones de mantener un seguro vigente, pero si se toma en consideración que la mayoría de los mismos han sido adquiridos de carácter obligatorio por concepto de créditos bancarios, se podría decir que solo existe un porcentaje mínimo de seguros que han sido tomados por clientes de manera voluntaria y conscientizados sobre la necesidad del mismo.

En ese momento se demuestra la nula cultura en seguros que el país en general posee, y que, si los seguros no fueran tomados solo por requisito de una entidad y fueran opcionales, la mayoría de las personas preferirían no tomarlos y ahorrar el costo del mismo o muchas veces desconocen de los beneficios de mantener una póliza. Las entidades financieras exigen un seguro como garantía al momento de dar un crédito y que, en el caso de la ocurrencia de un evento fortuito o catastrófico, el bien prendado pueda ser restituido a dicha entidad. Si los ecuatorianos tuvieran un pensamiento similar y tomaran un seguro como la garantía que tienen para no perder sus bienes, los seguros aumentarían notablemente.

La población promedio desconoce el significado de un seguro, y dicho desconocimiento de beneficios que puede brindar un seguro, no es tomado como una prioridad. Pero una vez que la persona ha recibido una explicación del funcionamiento de un seguro, vuelve más sencilla la tarea de contratar una póliza y saber lo que la misma cubre. Dentro de las estas, se encuentran pólizas que aseguran el hogar, infraestructuras de bienes o de seguros de vida que pueden resarcir de alguna forma el daño durante una pérdida material o de la vida. El portal de Educación Financiera de SVS explica lo siguiente:

Quien desee tomar un seguro debe informarse detalladamente de las características del producto a contratar, de modo de determinar con precisión los riesgos que se quieren cubrir, los montos máximos de cobertura, deducibles, exclusiones existentes y el monto de la prima que se pagará por la cobertura contratada. (SVS Educa, 2018)

Son elementos esenciales del contrato de seguro:

1. El asegurador
2. El solicitante
3. El interés asegurable
4. El riesgo asegurable
5. El monto asegurado o el límite de responsabilidad del asegurador, según el caso;
6. La prima o precio del seguro; y,
7. La obligación del asegurador, de efectuar el pago del seguro en todo o en parte, según la extensión del siniestro.

Una vez conocidos los elementos esenciales de un seguro se debe conocer además los tipos de seguros y sus distintas clasificaciones.

1. Duración

-Corto Plazo: duran menos de 1 año/temporales

-Anuales: duran exactamente 1 año

-Largo Plazo: duran más de 1 año. Ej Vehículos, préstamos

2. De la naturaleza del riesgo

-Patrimoniales: Aseguran los riesgos de los bienes o del patrimonio.

-Personales: Aseguran los riesgos causados por afecciones, pérdidas o daños de la salud de las personas.

-Responsabilidad Civil: Pérdidas que sufra el asegurado en virtud de la responsabilidad civil que incurra frente a terceras personas como consecuencia de accidentes producidos en el desarrollo de sus actividades y que ocasionen daños ya sea corporales o materiales.

-Combinados: Mezcla cualquiera de los anteriores.

3. Por número de asegurados

-Individuales

-Grupales/colectivos: Ejemplo Seguros de Salud

4. Por la clase de asegurador

-Públicos: IESS

-Privados: Compañías de Seguros

5. Por exigencia de contratación

-Voluntario: El seguro del vehículo de una persona natural

-Obligatorio: SPPAT (Antes SOAT)

Una vez que ya se conoce el significado y cómo se clasifica un seguro es buen momento para revisar productos que ayuden a asegurar un bien ante algún evento fortuito, y los ecuatorianos deben conocer más a fondo los mismos.

Un producto estrella dentro del mercado de seguros es el producto de INCENDIO/HOGAR y existen diversos productos de Hogar que ofrecen las aseguradoras, cada una brindando beneficios similares y valores agregados para escoger el mejor producto. Estos productos sirven como garantía a futuro en caso de un evento futuro que pueda afectar el patrimonio o bienes del cliente.

Existen datos estadísticos de siniestros ocurridos luego del Terremoto del 16/04/16, donde se refleja claramente que, al contar con un seguro activo, muchos tuvieron la oportunidad de levantar sus hogares y su patrimonio, y realmente en esa fecha es donde se dio a conocer la vulnerabilidad de la población ecuatoriana frente a desastres naturales. Ecuadorwillana acotó que:

Las aseguradoras continúan recibiendo reclamos de afectaciones generadas por el terremoto del 16 de abril de 2016. Al momento, las empresas han entregado \$ 422,1 millones en indemnizaciones por 35.764 casos finiquitados de un total de 39.863 siniestros causados; el 20% correspondiente a instituciones del sector público. (Ecuadorwillana, 2017)

Una herramienta de gran importancia para las aseguradora y brokers ha sido la de presentar datos estadísticos para dar a conocer de manera clara y explícita de qué manera resultaron beneficiadas las personas y entidades que contaban con un seguro previamente contratado,. El Diario la República aclaró lo siguiente:

El sector de seguros de Ecuador informó hoy de que ha cubierto el 86 % de los siniestros reportados como consecuencia del devastador terremoto de abril pasado en la costa norte del país. De 38.423 siniestros causados por la catástrofe, “33.031 casos han finalizado” y por ellos “las aseguradoras han desembolsado un valor por 373’984.477,47” dólares, informó en un comunicado la Federación Ecuatoriana de Empresas de Seguros (Fedeseg). (Diario La República, 2017)

Además es importante tomar en consideración información de la Súper de Bancos y Seguros, donde año a año detallan cifras exactas sobre los siniestros pagados durante el 2016 y el ranking de las aseguradoras.

Tabla N° 1

Siniestros presentados a nivel Nacional

A NIVEL NACIONAL				
Corte: 16 de Septiembre 2016				
TODOS LOS RAMOS	CANTIDAD SINIESTROS REPORTADOS	VALOR DE RESERVA	VALOR SINIESTROS PAGADOS	VALOR SINIESTROS NEGADOS
Todos los reportados a la fecha	28.867	336.981.704	312.252.674	31.156.223

Fuente: Superintendencia de Bancos (2016)

Tabla N° 2

Siniestros a nivel nacional: Resumen por Ramo

RESUMEN POR RAMO				
RAMO	No. SINIESTRO	VALOR DE RESERVA	VALOR DE SINIESTROS PAGADOS	SINIESTROS NEGADOS
ACCIDENTES PERSONALES	139	360.002,85	639.029,53	5.000,00
AVIACION	2	175.000,00		
BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS BB	7	82.222,00	42.656,54	
CREDITO INTERNO	1	14.192,21	14.192,21	0,00
DINERO Y VALORES	2	0,00	22.440,19	0,00
EQUIPO ELECTRONICO	118	3.726.236,19	1.268.052,03	522.343,47
EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONTRATISTAS	2	8.925,07	72.000,00	0,00
INCENDIO Y LINEAS ALIADAS	21.905	174.419.518,08	224.082.319,11	29.388.496,12
LUCRO CESANTE A CONSECUENCIA DE INCE	26	3.270.513,04	345.850,05	0,00
MULTIRIESGO INDUSTRIAL	803	23.309.680,02	17.486.532,71	0,00
MULTIRIESGO	749	105.487.768,11	22.500.136,82	118.924,09
MULTIRIESGO COMERCIAL	691	19.620.898,17	13.591.011,44	406.108,00
MULTIRIESGO HOGAR	3.117	370.368,81	25.118.831,16	217.717,10
PERDIDA DE BENEFICIO POR ROTURA DE M	2	0,00		
RESPONSABILIDAD CIVIL	3	2.500,00	520,00	0,00
RIESGOS ESPECIALES	8		2.814,70	150,00
ROBO	11	14.750,00	53.918,24	0,00
ROTURA DE MAQUINARIA	4	2.500,00	240,00	0,00
SEGURO DE CREDITO	43	2.798,95	17.707,65	67.972,31
TODO RIESGO PARA CONTRATISTAS	55	2.778.974,93	1.239.712,32	385.911,47
TODO RIESGO PETROLERO	1	150.000,00		
TRANSPORTE	32		642.999,49	
VEHICULOS	537	584.592,62	1.464.113,16	31.600,00
VIDA	14	43.431,46	89.204,71	
VIDA COLECTIVA	593	2.554.065,25	3.556.145,30	12.000,00
VIDA INDIVIDUAL	2	2.766,47	2.246,47	0,00
Total general	28.867	336.981.704,23	312.252.673,84	31.156.222,56

Fuente: Superintendencia de Bancos (2016)

Tabla N° 3

Siniestros a nivel nacional: Resumen por Compañía

RESUMEN POR COMPAÑÍA				
COMPAÑÍA	No. SINIESTRO	VALOR DE RESERVA	VALOR DE SINIESTRO PAGADO	VALOR DE SINIESTRO NEGADO
AIG S.A.	4.211	45.657.658,94	48.624.846,20	653.682,90
ALIANZA S.A.	330	4.949.729,26	3.222.880,26	99.135,46
AMA S.A.				
ASEGURADORA DEL SUR S.A.	189	1.320.068,09	3.904.871,32	21.208,06
BALBOA S.A.	12	280.060,10	1.674.818,22	
BMI S.A.	16	204.292,16	192.892,16	
BUPA S.A.			14.588.161,46	
CHUBB SEGUROS S.A. /ACE S.A.	1.862	13.128.469,62		0,00
COFACE S.A.	43	2.798,95	17.707,65	67.972,31
COLON S.A.				
COLVIDA S.A.	2	1.200,00	1.200,00	
CONDOR S.A.	238	2.289.370,41	2.982.191,81	28.904.178,36
CONFIANZA S.A.	1	14.192,21	14.192,21	0,00
CONSTITUCION S.A.	13	846.295,60	702.519,20	
ECUATORIANO SUIZA S.A.	357	11.413.789,41	6.547.633,62	254.719,13
EQUINOCCIAL S.A.	2.720	26.612.276,92	37.429.622,47	
EQUIVIDA S.A.	75	543.894,48	468.335,87	0,00
GENERALI S.A.	395	5.056.849,98	8.170.305,96	12.237,00
HISPANA S.A.	28	1.446.365,45	160.725,88	
INTEROCEANICA S.A.	10	43.285,00	301.304,30	2.625,00
LA UNION S.A.	170	2.749.603,90	3.013.224,18	110.079,02
LATINA SEGUROS S.A.	193	4.909.186,40	7.067.487,93	51.069,11
LATINA VIDA S.A.	4	0,00	4.304,04	0,00
LIBERTY SEGUROS S.A.	935	13.017.445,66	13.682.906,99	53.150,00
LONG LIFE S.A.		0,00	0,00	0,00
MAPFRE ATLAS S.A.	315	2.734.889,58	3.722.622,85	
ORIENTE S.A.	26	290.852,00	71.967,76	358.000,00
PANAMERICAN LIFE S.A.	10	42.231,46	38.004,71	
QBE S.A. /COLONIAL S.A.	11.060	21.726.716,70	57.729.119,17	0,00
ROCAFUERTE SEGUROS S.A.	497	23.457.486,85	15.117.056,08	167.716,21
SEGUROS PICHINCHA S.A.	4.029	20.771.012,78	10.213.798,73	
SEGUROS SUCRE S.A.	859	128.973.707,78	69.537.690,09	
SEGUROS UNIDOS S.A.	145	2.303.437,54	613.958,79	0,00
SWEADEN S.A.	115	2.104.137,00	2.397.646,69	397.750,00
TOPSEG S.A.	2	32.400,00	26.116,16	500,00
VAZSEGUROS S.A.	5	58.000,00	12.561,08	2.200,00
Total general	28.867	336.981.704,23	312.252.673,84	31.156.222,56

Fuente: Diario El Telégrafo (2016)

Los seguros en el Ecuador han marcado un cambio importante en términos de cifras en adquisición de los mismos, posterior al Terremoto del 16/04/2016. La fecha fue clave para analizar la capacidad de respuesta de un país. La idea de adquirir una póliza posterior a esta fecha del terremoto aumentó en gran magnitud, ya que las aseguradoras fueron puestas a prueba en su servicio, donde demostraron el cumplimiento de sus obligaciones con sus clientes. El INESE indica que:

El avance hacia regulaciones basadas en riesgos, tales como Solvencia II, constituye un elemento que puede estimular el crecimiento de la oferta y, por tanto, un aumento de la participación del Seguro en la economía, en la medida en que permite una más eficiente

asignación del capital, y crea incentivos para una gestión más profesional de las aseguradoras. (INESE, 2018)

Muchos clientes, en especial los sectores empresariales se vieron en la ardua tarea de realizar una revisión minuciosa de lo que tenían asegurado con anterioridad, junto con lo que necesitan a la fecha a fin de encontrarse preparados ante futuros eventos, para que su capital económico no se vea del todo afectado, y ser solventado ante la respuesta de un seguro. Ecuatoriano Suiza, aseguradora local, explica que:

En una póliza de seguros la cobertura es crucial. Por eso, al realizar la respectiva comparación entre las distintas aseguradoras, es necesario que la cobertura sea una prioridad. Más allá de la oferta económica entre una y otra empresa, hay que analizar que la cobertura incluya aspectos fundamentales, de acuerdo al tipo de empresa y línea de negocio. (Ecuatoriano Suiza Compañía de Seguros)

Se estima que los seguros sigan creciendo en todos sus ramos, sobretodo en el rubro de pólizas de Incendio, el cual cubre eventos como un incendio per se, o hechos donde existan llamas, además de cubrir al edificio o los bienes del cliente ante eventos catastróficos o de la naturaleza que puedan suscitarse en cualquier momento y sean imprevistos ante todos.

Dado que la solvencia es un factor clave al momento de proteger a sus beneficiarios, las empresas aseguradoras han sido reguladas con montos económicos importantes para mantenerse trabajando en el país, con el fin de que las mismas se encuentren en capacidad para responder ante sumas importantes y eventos donde se vean afectados todos sus clientes de forma simultánea, y no solo ante eventos fortuitos. Fundación MAPFRE explica lo siguiente:

El seguro es un servicio cuyo precio se determina en función de elementos que pueden sufrir importantes variaciones; por lo tanto, existe el riesgo de que sea insuficiente y ponga en peligro la existencia de la empresa que presta el servicio. Por eso, es necesario regular mediante leyes generales y específicas el funcionamiento del sector asegurador. Como consecuencia de ello, el seguro es una actividad muy supervisada en todo el mundo que dispone de organismos que vigilan que las entidades aseguradoras actúen conforme a la legislación vigente. (Fundación MAPFRE)

Durante estas regulaciones, muchas aseguradoras con poco capital y con escaso apoyo de reaseguradores internacionales tuvieron que cerrar sus funciones o vender su cartera de clientes, quedando en el mercado empresas fuertes capaces de pagar siniestros de sumas importantes, y dejando claro que contar con un seguro es una inversión y no un gasto, creando la necesidad de protección, seguridad y fidelidad de los clientes de contar con un seguro, dejando a un lado el concepto erróneo de que un seguro es “innecesario” o un “gasto secundario”. A su vez, existen compañías de seguros que cuentan con el respaldo internacional de sus reaseguradores, mismo que es necesario para siniestros de eventos catastróficos. El portal de seguros Rastreator, califica al reaseguro como “seguro que contrata un asegurador para protegerse frente a riesgos asumidos con la venta de pólizas. La aseguradora transfiere a la reaseguradora todos o parte de sus riesgos. Se trata de un instrumento utilizado por las compañías para diversificar riesgos.” (Rastreator.com, 2018)

Un seguro debería ser visto como algo primordial en el país, asegurando desde un hogar, empresa, salud o muchos otros tipos de seguros que sirven de respaldo para las personas, ya que no se está exento de que un siniestro pueda ocurrir en cualquier momento. Solo en el momento en el que una persona puede palpar el uso del seguro, es donde toma la decisión de mantenerlo, dejando a un lado la idea de que los seguros son muy caros o que se paga por ellos para no utilizarlos.

Es necesario informarse correctamente sobre los diversos productos y servicios que las compañías de seguros ofrecen en el país, así como de los asesores productores de seguros, mejor conocidos como brókers de seguros, quienes se encargan de dar asesoramiento al cliente para que al momento de tomar un seguro presente el beneficio de los mismos. Oriente Negocios indica que “los brókers de seguros, también llamados corredores son profesionales especializados, con conocimiento técnico, legalmente habilitados para prestar un servicio de intermediación en los temas relativos a la suscripción de contratos de seguros.” (Oriente Negocios)

Figura N° 2

Top 10: Brokers Ecuador



Fuente: Oriente Negocios (2018)

Los brókers de seguros, de la mano con las aseguradoras con las cuales trabajan, realizaron un trabajo minucioso con cada cliente durante el terremoto del 16/04/2016, ya que en muchos casos los clientes, por encontrarse los bienes infrasegurados, no tenían cobertura, pero se hizo lo posible para que nadie se quedara descubierto y fue provisto de una compensación económica por la pérdida de sus bienes.

En una situación de Infraseguro, la suma asegurada es inferior al valor del interés asegurado. Por ejemplo, una vivienda puede costar actualmente en el mercado \$200.000.00, pero el cliente no desea asegurarla por ese valor sino por menos, solo por querer pagar un seguro económico, generando un problema posterior al momento de un siniestro, ya que a dicho cliente se le indemnizará por un valor menor al real de su inmueble, aplicando la misma relación porcentual del Infraseguro. Por el contrario, se entiende por sobreseguro al momento en que la suma asegurada es superior al valor real del bien asegurado. Esto, a diferencia del Infraseguro, no genera inconvenientes al momento de un siniestro, ya que el mismo es pagado al valor de reposición actual del mercado y si el cliente pagó más por su seguro, dicha diferencia sería devuelta por la aseguradora.

En el escenario trágico del terremoto del 2016, en el cual hubo pérdidas humanas y monetarias, se pudo palpar que los planes de prevención del país son escasos o nulos, a pesar de contar con opciones fiables como las empresas aseguradoras y brókers de seguros, las cuales

pueden ser aliadas para hacer frente a un siniestro. La falta de previsión ocasionó una cadena de problemas en los diferentes sectores económicos del país por no contar con pólizas ni un plan de contingencia ante una emergencia. En el portal del Ministerio del Interior se resume al hecho de la siguiente manera:

El movimiento sísmico ocurrió a las 18h58 hora local, del 16 de abril de 2016, con epicentro en Pedernales y Colimes, en la provincia de Manabí. Fue el más destructivo desde el terremoto de 1987 que se sintió en el país. Tras varias horas, los medios de comunicación empezaban a transmitir las cifras devastadoras. (Ministerio del Interior)

A nivel latinoamericano se carece de una cultura de seguros, salvo casos específicos. Tomando como ejemplo a Chile; ellos se han convertido en uno de los países de América Latina con mayor influencia en seguros, debido sus constantes movimientos telúricos, por ende cuentan con diversas aseguradoras y Brókers que los asesoran al momento de contratar un seguro. El Diario Financiero de Chile lo indica:

Las cifras hablan por sí solas. En Chile hay contratados alrededor de 82 millones de seguros, lo que significa que, en promedio, cada chileno tiene cerca de 4,5 pólizas. En 10 años el monto que destina cada habitante a contratar seguros evolucionó de US\$ 285 a US\$ 559. En el mismo período, la industria de seguros crece a tasas vigorosas, pasando de representar el 3,1% del PIB al 4,2% en 2011. Y sólo el año pasado se pagaron más de 11 millones de indemnizaciones. (Diario Financiero, 2012)

En el terremoto del 16 de Abril del 2016, se pudo palpar en el país, y en especial en las zonas más afectadas, la gestión realizada por las Aseguradoras, aportando alivio y tranquilidad a una población del país, ya que respondieron ante este evento de manera solidaria.

A continuación de muestra la siguiente tabla, donde se visualiza claramente el listado de aseguradoras y los valores pagados por concepto de siniestros:

Tabla No. 1

Total de siniestros y valores pagados y negados por aseguradora.

#	ASEGURADORA	#	DE MONTO SINIESTROS PAGADO
1	COLVIDA	2	\$ 1.200,00
2	LATINA VIDA S.A.	4	\$ 4.304,04
3	CONFIANZA S.A.	2	\$ 22.417,78
4	TOPSEG S.A.	2	\$ 26.116,16
5	COFACE S.A.	43	\$ 29.593,43
6	PAMERICAN LIFE S.A.	10	\$ 38.004,71
7	VAZSEGUROS S.A.	5	\$ 81.660,05
8	BMI S.A.	20	\$ 193.892,16
9	ORIENTE S.A.	26	\$ 246.881,86
10	INTEROCEANICA S.A.	10	\$ 416.304,30
11	EQUIVIDA S.A.	90	\$ 522.628,75
12	CONSTITUCIÓN S.A.	13	\$ 702.519,20
13	HISPANA S.A.	28	\$ 780.522,01
14	SEGUROS UNIDOS S.A.	149	\$ 1.689.745,84
15	BALBOA S.A.	12	\$ 1.992.839,49
16	LA UNION S.A.	172	\$ 3.639.523,34
17	SWEADEN S.A.	118	\$ 4.267.419,58
18	CONDOR S.A.	251	\$ 4.365.969,73
19	ASEGURADORA DEL SUR S.A.	192	\$ 4.744.409,66
20	MAPFRE ATLAS S.A.	322	\$ 4.914.284,98
21	ALIANZA S.A.	385	\$ 5.435.602,69
22	ECUATORIANO SUIZA S.A.	359	\$ 8.310.267,15
23	LATINA SEGUROS S.A.	199	\$ 10.539.454,13
24	GENERALI S.A.	420	\$ 11.723.450,32
25	SEGUROS PICHINCHA S.A.	5811	\$ 19.089.840,87
26	CHUBB S.A.	1910	\$ 23.854.138,05
27	LIBERTY S.A.	1194	\$ 27.507.450,27
28	ROCAFUERTE SEGUROS S.A.	572	\$ 35.098.762,66
29	EQUINOCCIAL S.A.	2787	\$ 58.750.007,58
30	QBE S.A.	9899	\$ 73.005.437,60
31	AIG S.A.	4966	\$ 80.189.293,21
32	SEGUROS SUCRE S.A.	10662	\$ 98.028.477,88

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2018)

Gonzalo Ruiz dice: La mayoría de las más de 30 empresas aseguradoras tiene el respaldo que manda la norma y la ética profesional y que se asienta en un sistema internacional de reaseguros que permite cubrir los reclamos con suficiente solvencia en un tiempo razonable. Desde luego que habrá casos particulares que sean más engorrosos y en algunos temas hay una serie de requisitos que en principio parecen fastidiosos cuando una persona contrata un seguro pero cuya exigencia es importante porque garantiza que el sistema perviva. (Ruiz, 2016)

CONCLUSIONES

Se espera que se implementen planes de acción que incluyan seguros individuales para hogar y seguros corporativos para empresas del sector privado y público. Es importante conocer sobre el porcentaje de la población que actualmente mantiene sus bienes asegurados y quienes fueron indemnizados luego del Terremoto del 16 de Abril del 2016 por Aseguradoras locales y multinacionales.

Durante la indemnización, muchos asegurados pudieron darse cuenta de la importancia de contar con un seguro que los ayude a recuperar de manera monetaria la pérdida de sus activos. En cambio, otros ciudadanos que no contaban con un seguro vigente o activo y que no pudieron recuperar su capital de sus casas o negocios, conocieron la importancia de contratar un seguro y estar tranquilos en caso de futuros eventos catastróficos.

Un factor clave es el de concientizar a los ecuatorianos a tomar medidas de prevención y buscar diversas opciones de Aseguradoras locales y multinacionales que están interesadas en ofrecer sus servicios de precautelar los bienes a sus asegurados en caso de un evento catastrófico. Es muy importante un programa de capacitación para la ciudadanía, a fin de que puedan comprender que precautelar por sus vidas y sus bienes es importante ante cualquier evento. La previsión es la forma óptima de estar preparados ante un inconveniente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguiar, R., Del Castillo, F., Mizobe, J., & Mendoza, P. (Octubre de 2016). Rehabilitación del edificio afectado por el terremoto del 16 de abril de 2016 de Ecuador en la ULEAM. Ecuador.
- Aldeas Infantiles SOS Ecuador. (2016). *Ecuador después del terremoto: panorama y cifras*. Obtenido de <https://www.aldeasinfantiles.org.ec/informate/ultimas-noticias/ecuador-despues-del-terremoto-panorama-y-cifras>
- BBC News. (20 de Abril de 2016). Terremoto de magnitud 7,8 en la zona costera de Ecuador deja más de 600 muertos.
- Diario El Tiempo. (16 de Abril de 2018). *Las huellas del terremoto en Manabí perduran*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/ecuador/4/las-huellas-del-terremoto-en-manabi-perduran>
- Diario El Universo. (15 de Septiembre de 2016). *17 de abril del 2016: Terremoto y angustia*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/09/15/nota/5800966/17-abril-2016-terremoto-angustia>
- Diario El Universo. (18 de Abril de 2017). *Aseguradoras recibieron 39.863 pedidos por sismo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/04/18/nota/6142483/aseguradoras-recibieron-39863-pedidos-sismo>
- Diario Financiero. (2012). *Cambio cultural sobre seguros en Chile*. Obtenido de <https://www.df.cl/noticias/opinion/columnistas/cambio-cultural-sobre-seguros-en-chile/2012-09-12/191947.html>
- Diario La República. (26 de Enero de 2017). Aseguradoras de Ecuador han cubierto 86% de siniestros por terremoto de abril. Ecuador.
- Ecuadorwillana. (18 de Abril de 2017). Seguros han pagado \$ 422 millones tras terremoto del 2016. Ecuador.
- Ecuatoriano Suiza Compañía de Seguros. (s.f.). *5 recomendaciones para escoger una buena aseguradora*. Obtenido de <http://www.ecuasuiza.ec/index.php/articulos/index/207>

Fundación MAPFRE. (s.f.). ¿Qué es el seguro?

INESE. (1 de Marzo de 2018). Las regulaciones de seguros basadas en riesgos estimulan la participación del Seguro en la economía. Ecuador.

Ministerio del Interior. (s.f.). Rescatista del GOE rememora su historia del 16 de abril. Ecuador.

Oriente Negocios. (s.f.). *Los brókers o corredores de seguros: ¿Qué papel desempeñan?*

Obtenido de <https://negocios.orienteseguros.com/los-brokers-de-seguros/>

Parra, C. Q. (7 de Junio de 2016). *Vulnerabilidad y reconstrucción: el caso del Terremoto de Ecuador (Abril 2016)*. Obtenido de <https://elordenurbano.com/vulnerabilidad-y-reconstruccion-el-caso-del-terremoto-del-16-de-abril-de-2016-en-ecuador/>

Pública FM. (16 de Abril de 2018). Damnificados por el terremoto del 16 de abril recibieron viviendas. Ecuador.

Rastreator.com. (2018). El reaseguro, ¿qué es y qué asegura? México.

Revista Vistazo. (16 de Abril de 2018). *Más de 4500 réplicas a dos años del terremoto en*

Ecuador. Obtenido de <https://www.vistazo.com/seccion/pais/actualidad-nacional/mas-de-4500-replicas-dos-anos-de-terremoto-en-ecuador>

Ruiz, G. (15 de Julio de 2016). *Una cultura de los seguros*. Obtenido de

<https://www.elcomercio.com/opinion/opinion-gonzaloruiz-cultura-seguros-latinoamerica.html>

SVS Educa. (2018). Pólizas de Seguros. Chile.